

COLEGIO DE POSTGRADUADOS INTRODUCCIÓN

El Colegio de Postgraduados (COLPOS) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, constituido por Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 17 de enero de 1979. El 8 de agosto de 2001, se publicó en el DOF, la resolución por la que se reconoce al Organismo Público Descentralizado denominado COLPOS sectorizado a la SAGARPA (ahora SADER), como Centro Público de Investigación. El 5 de junio de 2002, se publicó en el DOF, la Ley de Ciencia y Tecnología, en donde se considera como Centros Públicos de Investigación a las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, que, entre otros requisitos, tengan como objeto predominante realizar actividades de investigación científica y tecnológica. El 22 de noviembre de 2012, se publica en el DOF, la reforma al Decreto de Creación del COLPOS; la Entidad cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios. Otorgando a la institución, la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. El COLPOS no persigue fines de lucro.

El COLPOS enseña a investigar e investiga para enseñar, en un contexto de vinculación integral que involucra a sus siete campus, ubicados en: Campeche, Córdoba, Montecillo, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco y Veracruz.

Con la finalidad de hacer del COLPOS una institución acorde con los cambios sociales, el 28 de septiembre de 2020, fue publicado en el DOF, el Programa Institucional 2020-2024 del Colegio de Postgraduados el cual se encuentra alineado con el PND 2019-2024 y El Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, mismo que incluye: Objetivos, estrategias y líneas de acción multianuales, el cual contempla los Planes Rectores de las Direcciones de Educación, Investigación y Vinculación, con el objetivo de cumplir con la misión y la visión institucionales.

Los Directores de Campus o Responsables de las Funciones de los Campus del COLPOS, en el ámbito de sus respectivas competencias, son los encargados de la administración, de las actividades de educación, investigación, vinculación, las cuales se reportan periódicamente a la Dirección General y Comités Externos de Evaluación, quienes evalúan sus avances y resultados. El COLPOS es dirigido y administrado por la H. Junta Directiva y un Director General, esta última apoyada por las Secretarías Académica y Administrativa.

Sus estudiantes, profesores, ex alumnos y personal de apoyo cumplen con los objetivos en un contexto de libertad con responsabilidad. Impulsa la iniciativa, la integridad y la excelencia académica en un ambiente de humanismo, honradez, trabajo creativo y civilidad. Sus hallazgos como Centro Público de Investigación están al servicio de la sociedad.

En función de sus tres actividades sustantivas, y de la necesidad de contar con una administración que permita realizarlas de manera eficaz, se han definido los objetivos estratégicos siguientes:

- Educar y formar personas creativas, innovadoras y con sentido humanista que atiendan las necesidades agroalimentarias de la sociedad en un contexto de desarrollo sustentable.
- Realizar investigación generadora de conocimiento pertinente para el manejo sustentable de los recursos naturales y la producción de alimentos nutritivos e ino cuos, y de otros bienes y servicios.
- Mejorar la calidad de vida de la sociedad y retroalimentar las actividades académicas a través de la vinculación.
- Contar con procesos administrativos certificados que apoyen en forma eficaz y eficiente las actividades sustantivas de la Institución.

EDUCACIÓN

Durante el ciclo primavera – otoño del año 2021, se inscribieron en total 295 estudiantes de nuevo ingreso en alguno de los 26 Posgrados reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El 46 % de éstos correspondieron a estudiantes de Doctorado en Ciencias, el 50% a Maestrías en Ciencias, y el 4% a Maestrías Profesionalizantes.

La población total de estudiantes matriculados reportada en el año 2021, fue de 2,530, de los cuales 52 fueron estudiantes de Maestrías Profesionalizantes, 1,172 de Maestría en Ciencias, 1,248 de Doctorado en Ciencias, 28 Doctorado en Ciencias por Investigación y 30 de Maestría Tecnológica; se graduaron 246 estudiantes, 60 de Doctorado en Ciencias, 186 de Maestría en Ciencias y Maestría Profesionalizante. Del total de graduados el 53.66% son mujeres y, el 1 % de los estudiantes graduados fue de origen extranjero. El COLPOS cuenta con 26 posgrados reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT. Durante el 2021, 18 programas se sometieron a evaluación para renovación de su vigencia ante el PNPC-CONACYT, logrando en principio que los 18 programas se les renovara su vigencia, de los cuales 6 programas de posgrado obtuvieron la renovación en el nivel de Competencia Internacional, 7 en el nivel de Consolidado, 4 en el nivel de Desarrollo y 1 en Reciente Creación.

INVESTIGACIÓN

Durante el 2021 la generación de conocimiento científico se reflejó en la publicación de 764 productos derivados de las investigaciones realizadas por estudiantes y académicos: de los cuales 663 corresponden a artículos, distribuidos en 562 artículos científicos (362 publicados en revistas incluidas en el Journal Citation Reports y 200 en revistas que están incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT) y 101 artículos de divulgación o en revistas con comité editorial; asimismo, se publicaron 13 libros y 88 capítulos de libros. Cabe señalar que el COLPOS publica periódicamente tres revistas: Agroproductividad; Agricultura, Sociedad y Desarrollo, y Agrociencia.

En el año 2021 la investigación se organizó y desarrolló en 55 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), así también, hasta este año se han registrado 1,271 proyectos, de los cuales el 44% corresponde a proyectos de investigación de Maestría en Ciencias o Maestría Profesionalizante, 40% a Doctorado en Ciencias y 16% a Proyectos de Investigación de Académicos.

Cabe mencionar que, se mantuvo el reconocimiento de 316 académicos como miembros activos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo cual representó el 68.6% del total de la comunidad académica del Colegio de Postgraduados. De éstos, el 8.2% estuvieron reconocidos como Candidatos a Investigador Nacional, el 69% contaron con el reconocimiento en la Categoría de Nivel 1, el 16.1% en el Nivel 2 y el 6.7% en el Nivel 3 del SNI.

VINCULACIÓN

En el marco de las actividades de las Microrregiones de Atención Prioritaria (MAP), fueron implementados 55 proyectos de transferencia de tecnología con temas enfocados al desarrollo pecuario, agrícola, frutícola, acuícola, apícola, producción de traspatio, sistema Milpa Intercalado con Árboles Frutales (MIAF), biofertilizantes, abonos orgánicos, cajas de ahorro y préstamo, manejo de residuos orgánicos, acuaponía y cultivos

sin suelo, agroforestería, entre otros. El impacto ha sido positivo en comparación con el 2020, derivado de la contingencia por COVID-19 en la capacitación y la transferencia tecnológica modalidad presencial gracias al esfuerzo de los académicos que participan en las MAP fueron atendidos 6,248 productores ubicados en las zonas de influencia de los Campus del Colegio de Postgraduados.

En total, se realizaron 17 proyectos con diferentes patrocinadores, por un monto de 17.5 millones de pesos, de los cuales 1 fue a nivel internacional. En tanto, con fondos y apoyos CONACYT, fueron 5 proyectos suscritos por un monto de 7.6 millones de pesos.

En lo referente a propiedad intelectual, en 2021, en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), fue solicitado un modelo de utilidad. En el Instituto Nacional del Derechos de Autor (INDAUTOR), fue solicitado el registro de 2 obras literarias, 1 base de datos 18 programas de cómputo y dos obras audiovisuales. En el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), se solicitó la inscripción en el Catálogo Nacional del Variedades Vegetales de 6 variedades de frijol. Cabe destacar que, durante 2021, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) concedió al Colegio de Postgraduados el registro de dos modelos de utilidad y dos patentes, denominadas “sembradora para semillas muy pequeñas”; agrosecador Solar; “composición inhibidora de floración de caña de azúcar” y “uso de sustancias ricas en lípidos derivadas de semillas oleaginosas y ácidos grasos libres para contrarrestar infecciones bacterianas”; tecnologías que estarán disponibles para ser transferidas a la sociedad. Por su parte el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) concedió cuatro títulos de obtentor de nuevas variedades de Dalia y la Inscripción en el Catálogo Nacional de Variedades Vegetales de 14 materiales de Malanga.

Además, se ha continuado con la relación de colaboración con la Coordinación de Comunicación Social de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, que inició a finales del 2019, a través de la cual se han enviado notas sobre resultados de investigación generados en el COLPOS y publicado 13 notas en la página de la Secretaría, las cuales han llegado a diversos medios impresos y digitales, impactando a un mayor sector en la sociedad que requiere información sobre innovaciones agropecuarias.

También, algunas actividades generadas en el COLPOS se han presentado en “el campo en corto”, espacio informativo de la Secretaría, y se han promocionado en las redes sociales de la propia Secretaría. Adicionalmente, en la edición de julio de la Revista Agricultura Mexicana, se presentó el artículo “COLPOS estudia alternativas que beneficien a los cultivos de cítricos y cocotero”. Además, se ha mantenido la participación en entrevista para Acustik Noticias, en las que los académicos e investigadores de la institución dan a conocer los trabajos de investigación que realizan en los diferentes campus, las cuales fueron 37 participaciones

Se suscribieron diferentes Convenios de Colaboración para la conformación de alianzas estratégicas, algunos de estos son: con la Asociación Mexicana de Criadores de Ganado Romosinuano y Lechero Tropical, A.C; con la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz; con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; con el Colegio de la Frontera Sur; así como con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano; Universidad Autónoma del Estado de México; Instituto Tecnológico Superior de Atlixco; Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán; Instituto Tecnológico de Tecamatlán; Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla; Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 186; Universidad Politécnica de Aguascalientes; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; Instituto Tecnológico de Chicontepec; Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán; Sociedad Civil FUNGITERRA, S.C.; Sociedad Cooperativa CERES del Nixtlal, S.C.P. de R.L.; las empresas Perenco México, S.A. de C.V. y Hervar Fam S.A. de C.V.; con el Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.; Centro de Estudios Geográficos, Biológicos y Comunitarios, S.C.; Agropecuaria Mac, S.P.R. de R.L, así como con la Organización Ayuda en Acción de México, A.C. la cual es una organización sin fines de lucro, que tiene como beneficiarios en todas y cada una de las actividades asistenciales que realiza, a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad.

CUENTA PÚBLICA 2021

Durante el 2021, con el apoyo de las Subdirecciones de Vinculación, se publicaron un total de 70 notas en la página web institucional y compartidas en redes sociales, las cuales reflejan actividades sustantivas institucionales. Se destacan notas como: perspectivas del uso de tecnologías de sistemas de comunicación en el mejoramiento de la producción de caña, homenaje al reconocimiento de Investigadores Nacionales Eméritos, firma CP convenio con COMECYT, nuevo Director General del Colegio de Postgraduados, primera Directora en el Campus San Luis, investigación en maíz palomero en el Colegio de Postgraduados e inauguran apiario modelo en el Campus Campeche.

El PNPC (CONACYT), identificó al Colegio entre las cinco Instituciones con mayor productividad de Posgrado, así como entre las 10 con mayor impacto en la calidad de los programas de doctorado. Como Centro Público de Investigación, los Comités de Evaluación Externa lo calificaron con nivel de excelencia. Finalmente, la Institución cumplió con todas las metas establecidas, tanto en los indicadores del Convenio de Administración para Resultados, como en aquellos de la Matriz de Indicadores para Resultados.